



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11602

21/04/2017

31062

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada cabe señalar que, para evitar los efectos por los que pregunta Su Señoría, la aportación viene determinada por la renta y por el establecimiento de unos topes máximos, además de los colectivos que se declaran exentos de aportación.

Madrid, 4 de julio de 2017